



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: ADJUDICACION CONTRATACION DIRECTA N° 74/2025 SERVICIO DE LIMPIEZA FACULTAD DE LENGUAS

VISTO:

El desarrollo de Contratación Directa N° 74/2025, para “Contratación del Servicio de Limpieza para los edificios de la Facultad de Lenguas sito en Av. Vélez Sarsfield 187 y Bv. Enrique Barros s/n - de la Ciudad de Córdoba - de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento de Contratación Directa se encuentra establecido en el Art. 25° inciso d) Punto 1) del Decreto N° 1023/2001 y en el Art. 2° inciso III de la Ordenanza del HCS N° 05/2013, 07/2022 RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI.

Que se cuenta con los recursos necesarios para afrontar la mencionada contratación;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Adjudicar los renglones N°1 y N° 2 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares a la firma GOOD SERVICE S.A CUIT 30-71440810-7 por la suma total de pesos sesenta y tres millones seiscientos cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta y dos (\$63.659.682,00) por el periodo de nueve (9) mes exceptuando el mes de enero.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

